

# FICHA TÉCNICA

## Phyto Mg B Zn®

NOM-018-STPS-2000

Fecha de revisión: Junio 2020 PAG. 1 DE 2

LICENCIA SANITARIA 06 FNV 16 050 0006

#### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Nombre Químico (IUPAC) N/A No. CAS N/A

Sinónimos

Nombre comercial Phyto Mg B Zn Presentación para uso agrícola 1, 4, 20, 50, 100, 200 y 1000 L

Formulación (%)

Magnesio | Mg 10.00 % Boro | B 2.50 % Quelato de Zinc | Zn 5.00 %

Excipiente c.b.p

**Tipo de producto** Fertilizante foliar líquido

**Uso** foliar **Clasificación** Nutriente Vegetal

**Presentaciones comerciales:** 1, 4, 20, 50, 100, 200 y 1000 L

### **PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Apariencia: Líquido color obscuro

Pureza: 99.9% Punto de ebullición: 91-97° C Impurezas: 0.001% máx.

Solubilidad: 100% soluble en aqua

**pH**: 6.05 a 6.20 **Densidad**: 1.013 – 1.019 g/mL

Temperatura Óptima de aplicación 20-25° C

### **PELIGROSIDAD**



### **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**

Phyto Mg B Zn es un fertilizante foliar líquido diseñado para utilizarse sobre toda la gama de cultivos. Formulado a base de los elementos Magnesio, Boro y Zinc. Es de origen ácido para compensar la alcalinidad del agua. Es adecuado para usarse en cultivos en desarrollo, floración o fructificación vía foliar. La combinación de estos elementos con agentes penetrantes orgánicos facilitan la absorción y metabolización de los nutrientes.



# **FICHA TÉCNICA**

## Phyto Mg B Zn®

Fecha de revisión: Junio 2020 PAG. 2 DE 2

LICENCIA SANITARIA 06 FNV 16 050 0006

#### **EFECTOS GENERADOS POR EL PRODUCTO**

Interviene en la síntesis y formación de proteínas Interviene en la formación de carotenos y xantofilas de las plantas Indispensable para la formación de clorofila y carbohidratos Es indispensable para el desarrollo y resistencia de las paredes celulares

### **CULTIVOS Y DOSIS**

Cultivo	Dosis L/h	a Época de aplicación
Tomate, Chile, Bell pepery Tomatillo	1.0 a 2.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Sandía, Melón, Pepino y Calabaza	1.0 a 2.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y siempre después de cada corte.
Papa y camote	1.0 a 2.0	Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo en prefloración y durante floración, realizar aplicaciones cada 20 días.
Fresa, Zarzamora, Arándanos y Frambuesa	1.0 a 2.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y si es posible después de cada corte.
Aguacate	1.0 a 3.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Durazno, Pera, Mango, Ciruelo, Piña Guayaba y Manzana	1.0 a 3.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Vid y Uva de mesa	1.0 a 2.0	En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y en fructificación, realizar aplicaciones cada 10 o 15 días
Limón persa, Naranja, Limón Mexicano y Limón Italiano	1.0 a 3.0	Durante el desarrollo vegetativo, a la caída del pétalo y en plena fructificación. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días
Caña de azúcar	1.0 a 2.0	Durante todo el desarrollo vegetativo. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Ajo y Cebolla	1.0 a 2.0	Iniciar al segundo par de hojas verdaderas y durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Col, Brócoli y Coliflor	1.0 a 2.0	Durante el desarrollo vegetativo, hasta el inicio de la inflorescencia. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Ejote y Chícharo	1.0 a 2.0	Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Soya y Garbanzo	1.0 a 2.0	Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Frijol, Haba y Lenteja	1.0 a 2.0	Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo en prefloración y durante floración, realizar aplicaciones cada 20 días.
Plátano y Banano	1.0 a 3.0	
Café	1.0 a 2.0	Durante el desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días
Trigo, Avena, Arroz y Cebada	1.0 a 2.0	Desde la emergencia, desarrollo, amacollamiento y floración. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Ornamentales	1.0 a 2.0	En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y después del pinch, realizar aplicaciones cada 10 a 15 días.
Algodón	1.0 a 2.0	Durante el desarrollo vegetativo, en prefloración y durante la floración. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Chía	1.0 a 2.0	Durante todo el desarrollo vegetativo y floración. Aplicaciones cada 20 días
Agave	1.0 a 2.0	Durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Chile habanero y Chile manzano	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Césped deportivo	1.0 a 2.0	Durante todas las etapas fenológicas. Realizar aplicaciones cada 20 días.
Berenjena	1.0 a 2.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Cabocha	1.0 a 2.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.

### INCOMPATIBILIDAD

No es fitotóxico a los cultivos indicados en las dosis sugeridas. Compatible con todos los productos agroquímicos y nutrientes vegetales excepto con productos de fuerte reacción alcalina.